

## **Ministerio de Relaciones Exteriores**

### **La OEA adoptó resolución “El incremento de precios de fertilizantes y su impacto en el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles”**

**El texto adoptado, por iniciativa peruana, expresa preocupación por el grave impacto de los altos precios de los fertilizantes en la producción y suministro de alimentos.**

**18 de mayo de 2022**

#### **Nota Informativa 227 - 22**

En la fecha, por iniciativa peruana el Consejo Permanente de la OEA adoptó por consenso la resolución “El incremento de los precios de los fertilizantes y su impacto en el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles en la región”. Dicho texto contó además con el copatrocinio de Belice, Brasil, Chile, Dominica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Uruguay.

El texto adoptado expresa preocupación por el grave impacto de los altos precios de los fertilizantes en la producción y suministro de alimentos y reconoce la amenaza que esto supone para garantizar la seguridad alimentaria del hemisferio.

La resolución aprobada establece que la Secretaria General de la OEA transmitirá a las instituciones y organizaciones financieras y de desarrollo para que consideren medidas que permitan aliviar la crisis ocasionada por la escasez y alto precio de los fertilizantes.

Cabe indicar que, en semanas previas, por iniciativa de la Representación Peruana ante la OEA, el economista jefe de la FAO, Máximo Torero realizó una exposición sobre la actual crisis de los fertilizantes y su impacto en el desarrollo de los sistemas agroalimentarios, por lo que esta resolución responde a la toma de consciencia de los países del hemisferio sobre el impacto de esta problemática en las economías de la región.